

TEMERA®

Difenoconazole 25%

1. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

TEMERA es un fungicida sistémico de amplio espectro diseñado para el control preventivo y curativo de enfermedades causadas por hongos fitopatógenos en diversos cultivos.

Ingrediente Activo/Concentración	: Difenoconazole 250 g/l EC
Grupo Químico	: Triazoles
Clase de Uso	: Fungicida
Tipo de formulación	: Concentrado emulsionable (EC)
FRAC No.	: 3
Registro PQUA Nº	: 3184 – SENASA
Titular del Registro	: N.G.C. AGROSCIENCES PERU SAC

2. PROPIEDADES FISICO- QUIMICAS

Aspecto físico	: Líquido amarillo claro a marrón
pH	: 5.0-8.0
Densidad	: 1.00 -1.050 g/ml a 20 °C
Inflamabilidad	: No inflamable
Explosividad	: No explosivo
Corrosividad	: No corrosivo

3. MODO Y SITIO DE ACCION

TEMERA es un fungicida sistémico con acción preventiva y curativa; perteneciente al grupo químico de los triazoles, de baja toxicidad y con efectos preventivo y curativo de alta eficacia, controla un amplio rango de enfermedades.

TEMERA actúa rápidamente absorbido por la planta; actúa inhibiendo la biosíntesis del ergosterol, es decir la dimetilación de los esteroides, los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo, impidiendo finalmente la multiplicación del hongo.

TEMERA inhibe la germinación de las esporas, el crecimiento del micelio y la biosíntesis del ergosterol fungoso, también puede inhibir las quinasas, interfiriendo con las señales intracelulares que controlan las muchas funciones celulares de los hongos.

4. RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga		Dosis		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	L/Ha	L/200 L		
Pimiento	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.4-0.6	0.20 - 0.30	7	0.5
Vid	Oidium	<i>Erysiphe necator</i>	0.40	0.10	7	4.0
Espárrago	Mancha foliar	<i>Cercospora asparagi</i>	0.40	0.15	20	0.03

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuos

TEMERA®

Difenoconazole 25%

5. EPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

TEMERA debe ser aplicado cuando las condiciones medioambientales sean propicias para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar máximo 2 aplicaciones por campaña considerando 2 campañas por año, cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad. El intervalo de aplicación puede ser entre 14 a 21 días. Toda aplicación debe ser posterior a una evaluación rigurosa del cultivo, el nivel de daño dependerá de la interacción patógeno – cultivo.

Las aplicaciones de TEMERA deben ser realizado dirigido al follaje, procurando mojar uniformemente para asegurar un buen control de la plaga.

6. PERIODO DE REINGRESO

Puede reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación.

7. COMPATIBILIDAD

TEMERA es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común exceptuando los de marcada reacción alcalina, hacer una pequeña prueba en una reducida cantidad de agua antes de hacer la mezcla completa.

8. FITOTOXICIDAD

TEMERA no es fitotóxico si se sigue las recomendaciones dadas en la etiqueta.

9. PRECAUCIONES DE USO

Durante el manejo se deben tomar las precauciones propias de cualquier producto no destinado para consumo humano directo. Utilice el equipo de protección durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto. El envase vacío No debe ser utilizado para conservar alimentos o agua para consumo. Para obtener mejores resultados, siempre consulte a un experto agrónomo de **CROP BUSINESS SAC**.

10. PRESENTACIONES COMERCIALES

Frasco 0.25 L, Frasco 0.5 L, Frasco 1 L
Bidón 4 L, 5 L, 20 L
Cilindro 200 L

11. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico.

En caso de emergencia llame al siguiente número:

SAMU: 106

Nota al comprador:

El fabricante garantiza que el producto contenido en este envase concuerda con las indicaciones descritas en la etiqueta. El fabricante no se hace responsable por los daños ocasionados por el mal almacenamiento o el uso inadecuado del producto.